

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS QUE FOMENTEN  
LOS VALORES CIVICOS EN ALUMNOS  
DE SEXTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA

*DORA LETICIA PADILLA RAMOS*

PROPUESTA PEDAGOGICA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA



CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1996



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 29 de Julio de 1996.

C. PROF. (A) **DORA LETICIA PADILLA RAMOS**  
Presente. -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ESTRATEGIAS DIDACTICAS QUE FOMENTEN LOS VALORES CIVICOS EN ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA.

opción Propuesta Pedagógica a solicitud de 1a C. LIC. BERTHA LUCIA CANO MEDINA

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



S. E. P.

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 081

CHIHUAHUA, CHIH.

  
**PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION**  
**DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA**  
**NACIONAL.**

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. BERTHA LUCIA CANO MEDINA

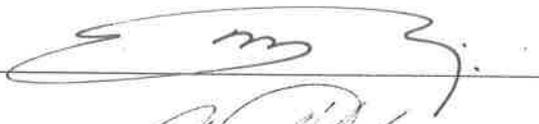
REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. BERTHA LUCIA CANO MEDINA



SECRETARIO: LIC. MOISES VAZQUEZ RIVERA

VOCAL: LIC. MA. ELENA ROJO ALMARAZ



SUPLENTE: LIC. RAMON HOLGUIN SANCHEZ



CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE JULIO DE 1996.

## INDICE

	página
INTRODUCCION.....	8
I.El PROBLEMA	
A.Antecedentes.....	10
B.Planteamiento.....	12
C.Justificación.....	13
D.Objetivos.....	16
II.MARCO TEORICO	
A.La sociedad.....	18
B.El hombre en sociedad.....	20
C.La educación.....	24
D.Las Ciencias Sociales.....	28
E.Didáctica del objeto de estudio.....	30
F.La psicogenética.....	36
a.Maduración.....	38
b.La experiencia.....	
c.La transmisión social.....	39
d.El proceso de equilibración.....	
1.El desarrollo.....	40
2.Períodos o estadios.....	41
3.Proceso de Aprendizaje.....	45

G.La Pedagogía Operatoria.....	46
H.Rol del maestro.....	49
I.Rol del alumno.....	51
J.La evaluación.....	52
III.MARCO CONTEXTUAL.	
A.Evolución de la Política Educativa en México.....	55
1.De la Colonia a la Independencia.....	
2.De la Reforma al Porfiriato.....	
3.De la Revolución Mexicana al Cardenismo.....	57
4.Del Avilacamachismo a los años setentas.....	58
5.Las dos últimas décadas(los años recientes).....	61
B.Aspecto Legislativo.....	66
1.Artículo 3° Constitucional.....	
2.Ley General de Educación.....	71
3.Federalismo Educativo.....	73
4.Acuerdo para la Modernización Educativa.....	75
5.Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000.....	79
6.Estructuración de planes y programas.....	80
7.Acuerdo 200.....	88
C.Aspecto físico y social de la escuela.....	90
Grupo Escolar.....	91
Aspecto social de la escuela.....	92
Las relaciones humanas en la escuela.....	95

## DEDICATORIA

**A mi esposo:**

Por su gran cariño,  
comprensión y apoyo  
incondicional

**A Dios:**

Por darme la  
existencia.

**A mis hijos.**

Por el tiempo que  
perdí al no ver la  
sonrisa ni el llano  
to, cuando necesi-  
taron de mí.

**A mi familia.**

Por su gran  
cariño y apoyo  
que siempre me  
brindan

**A los asesores.**

Que con su gran  
apoyo y orien--  
tación ayudaron  
a la culminación  
de este trabajo

Organización de la escuela, distribución de funciones y actividades.....	98
---	----

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A.Introducción.....	100
B.Desarrollo de las estrategias.....	103
CONCLUSIONES.....	122
BIBLIOGRAFIA.....	123
ANEXOS.....	125

## INTRODUCCIÓN

La elaboración de esta Propuesta Pedagógica, tiene como objetivo principal, dar a conocer las diversas situaciones de aprendizaje para resolver la problemática de los valores cívicos en el educando de 6° grado, para así estos se reproduzcan por medio de actividades que involucren tanto al alumno, al maestro, a la comunidad escolar como a la comunidad que rodea al educando.

La estructura se presenta de la siguiente manera: En el primer capítulo se menciona la situación problemática relevante del grupo, las posibles causas que lo originaron y también la importancia que representa resolver dicha problemática. Se habla de los objetivos tanto para el maestro como para el alumno.

En el siguiente capítulo lo constituyen los elementos que fundamentan las diferentes acciones que se realizarán mediante las situaciones de aprendizaje, estos fundamentos están basados en el conocimiento psicológico, social y afectivo del educando. Se mencionan también en este capítulo las definiciones

diferentes de educación, aprendizaje, construcción del conocimiento y todo lo que lleva a conocer al sujeto que aprende. En el tercer capítulo que es el contextual se define lo institucional en el que está inmerso el niño escolar, como es el Artículo 3° Constitucional, La Ley General de Educación, los planes y programas entre otros elementos.

En el último capítulo se mencionan las situaciones de aprendizaje seleccionadas para lograr construir el conocimiento que se pretende, dichas estrategias contienen los elementos necesarios para llevar a cabo el proceso de construcción del conocimiento.

En la siguiente parte se agregan conclusiones que marcan las ventajas y limitaciones que ofrece esta propuesta, además de los logros que se obtuvieron al realizarla.

Finalmente se agrega la Bibliografía que se consultó y los Anexos que explican o detallan alguna idea del Marco Teórico, Contextual y de las Estrategias.

## I. EL PROBLEMA

### A. Antecedentes.

¿Porqué en algunas partes se dice o afirma que ya las personas o los niños no son iguales de "respetuosos" que antes?, ¿Acaso son los culpables de nuestra evolución histórica y social? por supuesto que no; ellos son el resultado de toda una tarea, ya sea política, social, económica y educativa por la que ha atravesado nuestro país y unido a esa historicidad compete ahí mencionar el núcleo de ese desarrollo: Los valores, que son criterios universales que rigen la sociedad.

Pero, ¿Porqué se ocupa ahora de ello?, porque continuamente en las escuelas o centros educativos, se ven niños desubicados o mal orientados, los cuales no poseen la autoestima suficiente para ser verdaderamente libres.

¿Cómo se conoció este problema?, ¿Qué lo originó?; en el grupo de sexto grado, que se atiende, y al iniciar los primeros días de clase, que son entre miradas

curiosas, balbuceos, silencios, sonrisas apagadas, algarabía y ruido; se pudo observar mediante los primeros días que cuando algún compañero se equivocaba, lo abucheaban o se mofaban de él.

Ahondando en este problema, se pudo encontrar que no se ha aplicado la metodología adecuada en donde se trate de resolver esta situación, también se puede afirmar que los planes y programas vienen tan poco relacionados con valores aplicables a la vida cotidiana, que el maestro por el exceso de trabajo en otras materias dedica tiempo e incluso no se dedica a llevar a cabo actividades en donde aplique los pocos valores que se dejan entrever en los contenidos curriculares. Agregando a lo anterior se afirma también que las actividades del maestro fuera del salón de clases le quitan oportunidades para desarrollar objetivos dedicados a la construcción de conocimientos del valor.

Otra causa de esta problemática es el poco tiempo que se le dedica a la Educación Cívica, pues mientras que en Español se tiene oportunidad de desarrollar dicha

materia 6 horas a la semana, en la materia que concierne es sólo 1.5 horas en el mismo lapso de tiempo.

En la práctica docente, se han enfrentado también otros obstáculos que actúan como barreras para lograr que el educando adquiera actitudes cívicas, como la influencia de los medios de comunicación masiva, ya que en éstos se distorsiona, destruye y anula lo que el maestro con tanto afán consigue.

La vida moderna, en los rápidos cambios que registra en todos los órdenes, ha relegado a un segundo término la importancia de los valores cívicos. El maestro de grupo, generalmente, se concreta a impartir su clase con un enfoque informativo casi de manera total.

En múltiples ocasiones el padre de familia y otros adultos menosprecian esos sentimientos positivos con sus actitudes deshonestas y antipatrióticas; encontrando así que los valores, su creación y fomento, corresponda sobre todo a la familia.

#### **B. Planteamiento del problema.**

Con los datos anteriores para conocer la problemática que interesa, se plantea la siguiente cuestión:

**¿POR MEDIO DE QUÉ ESTRATEGIAS SE AYUDARÁ A FOMENTAR LOS VALORES CÍVICOS EN LOS ALUMNOS DE 6° GRADO DE LA ESCUELA "CONSTITUYENTES DE 1857" DE CD. CUAUHEMOC, CHIH.?**

Para poder ayudar al alumno en la dificultad anterior se ha tratado de buscar algunas justificaciones de la necesidad de fomentar los valores, encontrando algunas de ellas en la vida diaria y en los contenidos curriculares de los programas actuales.

También cabe aquí mencionar uso de técnicas, metodologías adecuadas a la problemática que concierne; otro hecho que se puede decir es el de la primera educación que los hijos reciben de sus padres.

### **C. Justificación.**

Es propósito primordial del civismo renovar y engrandecer los valores universales y el auténtico

patriotismo en los alumnos de enseñanza básica, ya que mediante la adquisición de estos sentimientos genuinos, ratifica una firme convicción de principios.

El civismo es una materia cuyo objeto de conocimiento no es sólo la transmisión de un cuerpo de conocimientos, sino también algo más complejo y más desapercibido que involucra acciones, comportamiento, actitudes, apreciaciones valorativas, emociones y sentimientos.

La educación Cívica, está dirigida al alumno, no sólo como individuo, sino como un ser que interactúa con los demás y tiene un lugar preciso en diferentes instituciones (familia, escuela, iglesia), que norman y estructuran el medio donde se desenvuelve. Puede decirse que todos y cada uno de los actos de la vida del niño habrán de tener resonancia y significación en la enseñanza.

Mediante la práctica de los valores, se le ayuda al niño a criticar el sistema político, los medios de comunicación y a nivel nacional nuestra sociedad, que

está transformándose dando paso a la democracia, a la crítica, a la reflexión, a la apertura internacional, pluralidad de ideas y con esto va unida la transmisión social de los valores para las futuras generaciones, es pues, responsabilidad del quehacer docente, ayudar al educando a que los fomente, construya, practique, comparta, y así poder lograr una mejor educación, ya que los valores son la fuerza motriz de las actividades y decisiones; en el terreno educativo son elementos indispensables para determinar metas y procedimientos de aprendizaje.

En la formación de valores y actividades se busca que los alumnos comprendan y asuman principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: Respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Para la construcción o fomento de estos valores sólo puede percibirse a través de las actitudes que los

alumnos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran. Por esta razón, este aspecto de la educación cívica requiere de un tratamiento vivencial.

Para ayudar al niño a resolver este problema se han planteado algunos objetivos o metas que se pretenden lograr, tanto para el educando como para el maestro.

#### **D. Objetivos:**

##### **Del alumno:**

- a. Que el alumno logre la conceptualización de los valores, mediante el manejo de los mismos a través de juegos.
  
- b. Que logre la transmisión del conocimiento al aplicar en lo personal y en familiar tanto los valores universales, como humanos, cívicos, a través de la comunicación de los mismos, favoreciendo reacciones en cadena.

- c. Que logre analizar algunas frases de personajes célebres de México que fundamentan o cultivan los valores.
- d. Que reconozca que el cooperativismo es esencial en el trabajo por equipos.
- e. Que reconozca sus derechos y obligaciones por medio de actividades que los propicien.

**Del maestro:**

- a. Lograr que el alumno fomente los valores cívicos mediante actividades en las que se incluya tanto el alumno como la comunidad escolar y la que le rodea.
- b. Concientizar al educando de que los valores son parte de las reglas sociales para una mejor convivencia.

## II MARCO TEORICO

### A. La sociedad.

Desde tiempos ancestrales el hombre ha luchado por sobrevivir, logrando no solo la convivencia con sus semejantes sino el establecimiento de reglas para que se pueda llevar a cabo una mejor relación.

El hombre primitivo se organizó en clanes, luego en tribus y así hasta llegar a nuestra actual sociedad ya con una organización cada vez mas compleja y extensa y en la que para lograr dicha organización se establecieron reglas o seguimiento de valores que son los sustentos de cualquier sociedad.

El hombre en algunas tribus fue mediante la organización patriarcal que llevaba a cabo sus actividades, y que al paso del tiempo fue la madre quien llevó a cabo la organización de la tribu.

El desarrollo de la sociedad ha estado siempre ligado a la economía, y así, a través de la historia ha

habido grandes épocas como son: Los clanes, la sociedad comunal; en la que todo era de todos, la época en la que el señor feudal era dueño de grandes extensiones de tierras y tenían a su mando miles de siervos.

Pero, de los siglos XVIII al XX, el mundo entero se modificó grandemente. En Europa se produjeron cambios significativos, dentro de este período de tiempo surgió el Siglo de las luces, que originó grandes movimientos revolucionarios universales: La Primera Guerra Mundial, originando en el Imperio Austro-Hungaro; La Revolución Industrial, en Europa e Inglaterra; El movimiento Independiente de nuestro país y algunos otros movimientos que marcaron el nacimiento de otra época.

La nueva estructura económica va ligada a una nueva clase social: La burguesía, que cumplió un objetivo del capitalismo: Controlar el gobierno y la clase proletaria también naciente de esa nueva estructura económica. Al mismo tiempo hubo también otra manera de pensar y repartir las obligaciones entre los ciudadanos, así como sus derechos en los que el hombre goza de igualdad.

## B. El hombre en sociedad.

La historia del hombre y sobre todo su origen, siempre ha sido una preocupación durante todo el tiempo, muchas leyendas se han creado tratando de explicar el origen de la tierra y del hombre.

Algunas de estas creaciones y mitos son hermosos e interesantes, pero no se consideran ciertos, solo han reflejado el temor del hombre a lo desconocido y también han tratado de satisfacer su deseo de un mundo bueno y moral. "El papel del hombre en la sociedad es muy importante, pues depende de la clase y tendencia a que pertenece, del grado de comprensión de las tareas que realice y de las leyes históricamente maduras para el desarrollo de la sociedad"<sup>1</sup>

Sin embargo el hombre en sociedad es transformador, ya que al inventar la escritura marcó la diferencia del

---

<sup>1</sup> S.E.P. Apéndice N°4 Ant. U.P.N. La Sociedad y el trabajo en la Práctica Docente. Edit. México 1988.

hombre primitivo con el actual, dando inicio a otra etapa de la historia.

También se puede mencionar como otro gran acontecimiento de la historia el descubrimiento de la agricultura, considerada núcleo de las actividades de las culturas antiguas, y a través de esta logro avanzan en todas las ciencias, pero sin duda las que más desarrollaron fueron las matemáticas.

"La característica importante del hombre es su extraordinaria capacidad de dinamismo que permite que las sociedades se relacionen entre sí y con su medio ambiente físico o natural para adaptarse a él o bien, para modificarlo"<sup>2</sup> .

El hombre es definido como un "animal racional", pero es mucho más que eso: Es el ser más complejo de la creación. El hombre es una unidad con espíritu y cuerpo, inteligencia y voluntad, afectividad, sociabilidad e instinto.

---

<sup>2</sup> CURSO de Ciencias Sociales. Unidad de Servicios Técnicos del Estado de Chihuahua. p.5

Todo esto, en conjunto forma un todo organizado que se concreta en cada ser humano. El hombre es una totalidad objetiva y así hay que considerarlo para no reducirlo a una de sus partes constitutivas.

En cuanto a hombres, todos somos iguales por pertenecer a la misma especie, por tener la misma naturaleza, el mismo tipo de facultades. Sin embargo, como personas lo único que nos pertenece por igual es la dignidad que se establece de manera diferente en cada ser de acuerdo al uso de sus características que haga cada uno.

La persona, es el ser que con inteligencia piensa; con su libertad decide, con su voluntad ama y que no se conforma con todos esos tesoros materiales, no con el poder, porque ha nacido para trascender, es el único ser en el mundo animal que siempre se va a preocupar por ser mejor en lo espiritual.<sup>3</sup>

"El hombre se ha definido como un animal racional, o un ser dotado de inteligencia y de un lenguaje articulado, clasificado entre los mamíferos del orden de los primates y caracterizado por su cerebro voluminoso, su posición vertical, pies y manos diferenciados"<sup>4</sup>

<sup>3</sup> GARCIA Hoz, Victor. El concepto de persona" Enciclopedia de las Ciencias. Edit. Rialp. 1989.p.85

<sup>4</sup> PEQUEÑO LAROUSSE ilustrado. 1995. Ediciones Larousse. Paris, Francia. p.547.

Unido al hombre y a la acción que este realiza en la sociedad se le ha llamado trabajo, pero para definir mas claramente este concepto se han comparado las opiniones de algunos sociólogos:

Es un proceso que se da entre el hombre y la naturaleza, mediante la cual, éste actúa sobre ella valiéndose de los medios necesarios para conservarla o transformarla. La acumulación de plusvalía genera capital y por lo tanto explotación del hombre por el hombre<sup>5</sup>

Afirma que el uso de la fuerza del trabajo, es el trabajo mismo, éste devora sus elementos materiales, su objeto y su instrumento, se alimenta de ellos; es por tanto, su proceso de consumo.

"La división del trabajo, al mismo tiempo que es una ley de la naturaleza, ¿Es una regla moral de la conducta humana?, parece, sin duda, que la opinión se inclina cada vez más a hacer de la división del trabajo una regla imperativa de conducta, a imponerla como un deber

Los que se sustraen a la misma, no son castigados con una pena precisa por la ley, pero se les censura"<sup>6</sup>

<sup>5</sup> MARX Carlos "El capital" Ant. UPN. La Sociedad y el trabajo en la Práctica Docente. p.21-25

<sup>6</sup> DURKHEIM, Emilio "La división del trabajo social" 1982. Ant. UPN. La sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente .pp.21-25.

Si hablamos de trabajo en la sociedad, el quehacer docente, puede tomarse también así, sólo que con una gran diferencia y que se ha criticado tanto en el que no hay "productividad", mas sin embargo sí se puede hablar de "calidad" educativa.

### C. La educación.

La palabra educación se ha empleado a veces en un sentido muy amplio para designar todo el conjunto de influencias que la naturaleza o los demás hombres pueden ejercer, bien sea sobre la inteligencia, o bien sobre la voluntad. comprende, como dice Stuart Mill, "Todo aquello que se hace por cuenta propia y todo aquello que los demás hacen por medio de otros a fin de acercarse a la perfección de nuestra naturaleza"<sup>7</sup>

En la más amplia expresión del término, comprende incluso los efectos indirectos producidos sobre el carácter y sobre las facultades humanas por ciertas cosas que tienen una finalidad totalmente diversa: Las

---

<sup>7</sup>Op. Cit. p.120.

leyes, las formas de gobierno, las artes industriales e incluso los hechos físicos independientes de la voluntad del hombre, como el clima, el suelo y la posición geográfica.

A continuación se darán a conocer algunos puntos de vista de diferentes autores respecto a educación:

Para Marx, la educación extendida a múltiples prácticas sociales y en innumerables espacios, parece ser más rica y compleja, pues es la vida cotidiana misma; para Gramsci todas las prácticas hegemónicas y para Althusser todos los aparatos ideológicos del Estado, son espacios de la misma.

En los tres autores anteriores puede observarse que las prácticas educativas juegan un papel fundamental en la constitución de los sujetos sociales. En este sentido, la educación es considerada como una práctica social que interviene en forma determinante y específica en dos sentidos:

Por una parte como conformadora del sujeto que reproduce y acepta las relaciones dominantes y por otra como conformadora del sujeto revolucionario (a excepción de Althusser) en la medida en que incide en la constitución de una conciencia crítica, constructiva y transformadora y en la medida que permite el acceso a formas de conocimiento consideradas como socialmente valiosas.

En el caso de Marx, Lenin y Gramsci, "cuando se trata de conformar el sujeto revolucionario para la toma del poder, aparecen privilegiadas las prácticas de educación política -en su mayoría, fuera del ámbito escolar- en los diversos espacios sociales y particularmente en los organismos específicamente políticos: Sindicatos, partidos, consejos, etc"<sup>8</sup>

En las conceptualizaciones de los cuatro autores, se establecen relaciones entre las prácticas educativas y las prácticas sociales:

---

<sup>8</sup> BUENFIL Burgos, Rosa Nidia. "Consideraciones finales sobre lo educativo. Educación e ideología en cuatro autores Marxistas. Ant. UPN. 1986. Problemas de Educación y Sociedad en México. pp.51-53.

"La educación es un instrumento de la política, una práctica ideológica, política y cultural"<sup>9</sup>

Enlazada a estas posturas, se encuentra la opinión de Thodore Schultz, economista norteamericano, que ha destacado por sus estudios sobre la economía de la educación.

El considera a la educación como una inversión en el ser humano y a sus consecuencias como una forma de capital.

Puesto que la educación pasa a formar parte de la persona que la recibe, se refiere a ella como "CAPITAL HUMANO", puesto que se convierte en parte integral de una persona, conforme a nuestras instituciones no puede ser comprada, vendida o considerada como una propiedad, sin embargo constituye una forma de capital si se presta un servicio productivo el cual tiene un valor para la economía.

---

<sup>9</sup> Op.Cit.pp.51-53.

"Se considera a la educación como una de las actividades que pueden aumentar el acopio de capital humano, no desconoce de ninguna manera la validez de su posición; el criterio del autor no se propone demostrar que la educación no debe servir, lo que se trata de decir es que además de alcanzar estas metas culturales, algunos tipos de educación pueden mejorar las capacidades de un pueblo mientras trabaja y dirige sus asuntos, y que estas mejoras pueden incrementar el ingreso nacional. Por lo mismo, estos efectos culturales y económicos pueden ser consecuencias conjuntas de la educación"<sup>10</sup>

#### **D. Las Ciencias Sociales.**

Son las ciencias que se encargan de estudiar al hombre desde el punto de vista geográfico, histórico y cómo ha sido su desarrollo hasta nuestros días.

Las ciencias que las integran son: Geografía Física y humana, Historia y Educación Cívica.

---

<sup>10</sup> SCHULTZ, Theodore. "Valor económico de la educación. Formación del capital humano, inversión y Desarrollo" Ant. UPN. Plan 1994 Licenciatura en Educación.

Enseguida se mencionan los objetivos de cada una de las asignaturas que las componen: En Historia, el contenido de este aprendizaje está orientado para que a través del conocimiento y la reflexión de los grandes procesos sociales que ha vivido el país se logre identificar un pasado común sustentado en la identidad nacional y los símbolos propios de nuestro país. La comprensión del medio geográfico que propone el estudio de la Geografía, va mas allá del interés por el dato preciso y dirige su atención preferentemente a enjuiciar críticamente la relación del hombre con su espacio vital, para estimular la toma de conciencia y la participación decidida y organizada de los estudiantes que contribuya a mejorarlo.

Respecto al objeto de estudio de la Educación Cívica, corresponde a ésta la necesidad de formar personas íntegras imbuidas en los valores principales de la nación mexicana, personas que favorezcan cohesión política, social, económica y cultural de nuestro país, sin menoscabo de la apertura a las relaciones con otras naciones o culturas.

### E. Didáctica del objeto de estudio.

"La educación cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento"<sup>11</sup>

La Educación Cívica unida a la Geografía y la Historia, forman el cuadro básico de los conocimientos sociales, y tienen como finalidad la formación del educando para la realización de su personalidad.

Cada uno de los alumnos debe ser considerado como un miembro de un pueblo que no es más que una realidad social, por lo que la Educación Cívica tenderá a encauzar la conducta individual....<sup>12</sup>

Esta conducta individual buscará el bienestar común a través de un largo proceso que se logrará por medio de la realización de estrategias que deben ejecutarse en

<sup>11</sup> S.E.P. Planes y programas de estudio 1993. Educación Básica Primaria. p.125.

<sup>12</sup> EDICIONES Técnicas Educativas. Gran Enciclopedia temática de la Educación. p. 119.

una armonía total y cuyos esfuerzos estén encauzados a lograr una mejor convivencia con la comunidad.

La Educación Cívica a través del maestro debe procurar crear vínculos afectivos entre los miembros del 'grupo' valiéndose de una buena elaboración de programas de estrategias.

Cada alumno tendrá que enfrentarse a su tarea, sintiéndose responsable.

El maestro se convierte en propiciador de actividades como también cuestionador en el proceso de las mismas.

La iniciativa y preparación del maestro le permitirá trazar un plan en el que se registren las condiciones favorables para un ambiente de libertad, confianza, seguridad y respeto sobre el cual, descansa la convivencia, la armonía y la cooperación entre los alumnos. Así éstos encontrarán motivos para tener las respuestas necesarias según el tipo de actividad.

El maestro logrará la convivencia civilizada entre seres libres vinculados por una firme identidad nacional, que respetando la gran diversidad cultural de nuestra sociedad, se fundamenta en los más claros valores que a lo largo de los siglos han caracterizado la mexicanidad.

Los medios para lograr este propósito pueden resumirse de esta manera:

\_Capacitar para el ejercicio de la democracia y para que prevalezca la justicia y la igualdad, en armonía con nuestros valores y con plena conciencia de nuestra pertenencia fraternal y respetuosa de la comunidad internacional.

Algunas características de la Educación cívica son:

- 1a. Proceso intencionado y constante de ciertos agentes como el maestro y ciertas instituciones sociales como la familia y la escuela para estimular y orientar las capacidades de los niños hacia su total

formación ciudadana.

2a. Su principal propósito es promover la democracia, a través de ejemplos, informaciones, interacciones y esquemas de comportamiento que ayuden a los niños a formar sus nociones, valores y desempeño social en congruencia con los principios que tipifican la vida democrática.

3a. Es una estrategia que rebasa los límites de una materia escolar y permite todas las actividades escolares y extraescolares vinculando de esta manera a la sociedad y a la escuela.

4a. Es un recurso importante para propiciar y mantener la dinámica escolar que involucra a niños, maestros, directivos, otras personas e instituciones, fijando ambientes que afectan las relaciones cívicas"<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> S.E.P. Guía para el maestro. Tercer Ciclo de Educación Primaria. 3a. parte. p.6.

Para lograr estos propósitos, la actitud del maestro juega un papel fundamental, aquí no funciona aquella sentencia que dice: "Haz lo que te digo y no lo que me veas hacer".

"El docente dispondrá de auxiliares adecuados para apoyar la educación cívica, pues tiene a su disposición los libros de texto de las demás asignaturas, en los cuales podrá encontrar abundante material que puede ser tratado desde el punto de vista cívico, así como algunos textos seleccionados específicamente para esta necesidad, como por ejemplo el ABC de los derechos humanos"<sup>14</sup>

La parte en que el maestro puede apoyar sus actividades con más y mejores consecuencias, están en el quehacer y convivencia cotidiana del salón de clases y de la escuela en general.

Allí tiene el maestro el material vivo y la problemática auténtica en función de la cual darle sentido humano y vital a los conceptos que se consideren fundamentales<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Op. Cit. p.6

<sup>15</sup> Op. Cit. p.11.

En las primeras etapas de la vida de un niño, fuera ya del círculo familiar, es fundamental que el maestro lo sepa llevar armónicamente y con pleno conocimiento de sus crecientes capacidades por el camino que habrá de reconocer las relaciones consigo mismo, con su familia, sus compañeros de clase, de la escuela, su barrio, su ciudad o comunidad, su estado, su país y finalmente el universo.

En todo proceso educativo, resulta de importancia fundamental adecuarlo a las diferentes etapas que presenta el desarrollo de los niños involucrados; en el caso de la asignatura que nos concierne, este punto es el mas importante, pues no se trate de asimilar conocimientos o adquirir habilidades, sino manejar actitudes, emociones y conceptos relacionados con los fenómenos que se producen en la intimidad psíquica del niño y le revelan la amplitud de su propio ser y de su entorno.

La educación cívica toma en cuenta y armoniza con:

\_Las peculiaridades psicológicas y fisiológicas del educando.

\_Las relaciones que descubre y mantiene con su sociedad.

\_Los propósitos que con estos recursos se pretende alcanzar.

\_Las relaciones que lleva con su maestro y su escuela.

#### **F. La Psicogenética.**

La Psicología Genética consiste simplemente en tomar en serio los aportes de la Psicología, o sea que para cada problema, precisar y sistematizar los análisis del mismo. "La Psicogenética trata relaciones de conocimiento entre el sujeto y el objeto"<sup>16</sup>.

Las relaciones plantean además de las cuestiones lógicas o de validez, problemas relativos al sujeto: Por un lado, el objeto sólo es conocido por la experiencia y ésta es siempre la de un sujeto, del cual resulta indispensable saber cómo la organiza.

Las actividades del sujeto implican dos aspectos:  
Sus acciones y la conciencia que toma de éstas.

La epistemología genética se puede definir como el estudio del pasaje de los estados de menor conocimiento a los estados de conocimiento más avanzado<sup>17</sup>

El análisis genético no tiene alcance si no se combina con los análisis directos, formalizantes e histórico-críticos, la constitución de todo conocimiento científico consiste en pasar a un estado que el sujeto juzga superior, sin ninguna referencia a un estado definitivo

La Teoría Psicogenética, proporciona nuevos elementos para comprender que el proceso de aprendizaje de la lengua no depende ni de que el niño posea una serie de habilidades perceptivo motrices no lo adecuado de un método, sino que implica la construcción de un sistema que el niño elabora....<sup>18</sup>

Así el aprendizaje se concibe como el proceso mental por medio del cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que

---

<sup>17</sup> Op. Cit. p.109.

<sup>18</sup> PIAGET, Jean. Concepto de Aprendizaje". El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua. Ant. UPN. 1988.p.286.

hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despiertan su interés.

Según Piaget, para que se produzca el aprendizaje, no basta que alguien lo transmita a otro por medio de explicaciones. El aprendizaje se da a través de la propia actividad del niño sobre los objetos de conocimientos ya sean físicos, afectivos o sociales que forman su ambiente.

También hace referencia a los factores que intervienen en el proceso de adquisición del conocimiento:

**a. Maduración.**

Se define como el conjunto de procesos de crecimiento orgánico, particularmente del sistema nervioso, que brinda las condiciones físicas necesarias para que se produzca el desarrollo psicológico.

**b. La experiencia.**

Esta, se refiere a todas las actividades que suceden cuando el niño interactúa con el ambiente: cuando explora y manipula objetos. De la experiencia que el niño va teniendo, se derivan dos tipos de conocimiento: El físico y el lógico-matemático.

#### **c. La transmisión social.**

Corresponde este factor a la información que el niño obtiene de sus padres, hermanos, los diversos medios de comunicación, de otros niños y de la comunidad en general.

El conocimiento social considera el legado cultural que incluye al lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores y normas sociales, las tradiciones, costumbres, que son diferentes de una cultura a otra.

#### **d. El proceso de equilibración.**

Este factor se define como la síntesis entre los factores madurativos y los del medio ambiente (experiencia-transmisión social):

"Es por tanto un mecanismo regulador del crecimiento dentro de la inteligencia"<sup>19</sup>

El equilibrio se caracteriza por la búsqueda constante de estabilidad.

Cuando en el sujeto surge una necesidad provocada por el medio ambiente que lo desequilibra, realiza modificaciones para recobrar el equilibrio: "Entendido así, el equilibrio no es pasivo, sino algo esencialmente activo"<sup>20</sup>

## **1. El desarrollo.**

En el proceso de estudio de un individuo en cuanto a su personalidad, sus motivaciones, aptitudes, actitud frente a la vida, situación actual, relación con la familia y la comunidad, la psicología del desarrollo ofrece como instrumento el estudio de los acontecimientos desde las épocas más tempranas, y cómo estos acontecimientos repercuten influyendo en la formación de su personalidad.

---

<sup>19</sup> Op. Cit. p.288.

<sup>20</sup> Op. Cit. p.288.

El desarrollo del individuo es el resultado de un proceso biológico ligado a factores hereditarios de la especie y de los propios progenitores.<sup>21</sup>

Para conocer el desarrollo de un individuo, es necesario estudiar cada una de las etapas por las que atraviezas y así poder proponer diversas situaciones de aprendizaje, a través de las cuales, los contenidos le resulten al niño más interesantes, fáciles de asimilar y comprender.

## **2. Períodos o estadios.**

Jean Piaget, distingue cuatro períodos y que les llama así para referirse al desarrollo cognitivo del niño, y etapa, para las subdivisiones del período:

### **a. Período sensoriomotor.**

Abarca desde el nacimiento, hasta los 18 o 24 meses, en el cual:

---

<sup>21</sup> PEDAGOGICA y Psicología Infantil. El período escolar, Ediciones Culturales Tomo E. Madrid España 1994.p.7.

"La aparición del lenguaje y las imágenes mentales, las acciones empiezan a interiorizarse, pero no alcanzan aún el nivel de las operaciones reversibles"<sup>22</sup>

En este período el niño efectúa el juego simbólico y la imitación que aparece aproximadamente al mismo tiempo que el lenguaje.

### **c. Período de las Operaciones Concretas.**

Se sitúa entre los 7 y los 11 ó 12 años. Este período señala un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento, aún teniendo que recurrir a la intuición y a la apropiación, el niño ya sabe descentrar, lo que tienen sus afectos, tanto el plano cognitivo como en el afectivo o moral. Mediante un sistema de operaciones concretas, el niño puede liberarse de los sucesivos aspectos de lo percibido, para distinguir a través del cambio lo que permanece invariable, no se queda limitado a su propio punto de vista, coordina las opiniones de los demás y sacar las conclusiones; pero las operaciones del pensamiento son

---

<sup>22</sup> PIAGET, Jean. "Piaget y el Curriculum de Ciencia. Ant. UPN. Una propuesta pedagógica para la enseñanza de las Ciencias Naturales. México 1988.p.116.

concretas en el sentido de que sólo alcanzan la realidad susceptible de ser manipulada, o cuando existe la posibilidad de recurrir a una representación sumamente real

Las hipótesis en este nivel, mas que una hipótesis propiamente dicha, es un esbozo de proyectos de acciones posibles y una concepción de lo que debería ser lo real si determinadas condiciones se cumplieran<sup>23</sup>

Para conseguir una buena y necesaria asimilación de las normas, es más eficaz explicar bien a los pequeños el porqué de cada una, que dejar que lo asimilen por su cuenta en base únicamente a un castigo.

En este nivel, las operaciones mentales alcanzan la reversibilidad completa. Aparecen coordinadas entre si en estructuras definidas que limitan su radio de acción a la organización de datos inmediatos.

Los razonamientos que se aplican en este estadio para solucionar problemas dependen de experiencias concretas y que los planteamientos en formas verbales resulten difíciles de entender<sup>24</sup>

Otra característica de este período es que en la búsqueda de relaciones entre objetos, grupos de objetos

---

<sup>23</sup> Op. Cit. p. 118.

<sup>24</sup> Op. Cit. p.117.

o fenómenos, se limita a las propiedades sensibles de los mismos y se consideran solo las variables simples (longitudes, tiempo, etc.), que estén en juego, estableciéndose entre ellas relaciones lineales (peso, alargamiento). El pensamiento concreto se caracteriza por la capacidad para introducir dentro de contenidos particulares un conjunto de relaciones que se limitan a organizar contenidos en su forma actual y real.

#### **d. Período de las operaciones formales.**

Este período abarca según Piaget, desde los 11-12 años, hasta los 14-15. Este período se caracteriza por ampliarse en las operaciones mentales limitándose no sólo a organizar datos concretos de la realidad, sino extendiéndose hacia lo posible y lo hipotético.

"Aparecen las estructuras operatorias formales reversibilidad por inversión y reciprocidad integradas en un único sistema"<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Op. Cit. p. 116.

En este nivel aparecen nuevas estructuras y posibilidades operatorias (disyunciones, implicaciones, exclusiones, etc. ) con lo que las operaciones mentales amplian su radio de actuación, no limitándose al campo de los datos inmediatos, sino que los hechos se conciben como un subconjunto de los posible. De manera que:

Los razonamientos que se utilizan en la solución de problemas no se apoyan en realidades percibidas, sino en el planteamiento de hipótesis en las que los datos son extraídos, no de experiencias concretas, sino de enunciados hipotéticos referidos no necesariamente a objetos pero si a elementos verbales (pensamiento hipotético-deductivo)<sup>26</sup>

En este período también se da la búsqueda de relaciones entre objetos y fenómenos las cuales no se limitan a las propiedades sensibles de los mismos sino a todas las que puedan suceder. Se consideran todas las posibles variables en juego y las relaciones establecidas entre ellas no se limitan a las lineales (fuerza-extensión en un muelle, por ejemplo) sino que se establecen relaciones entre relaciones por ejemplo. densidad en problemas de flotación.

### 3. Proceso de aprendizaje.

---

<sup>26</sup> Op. Cit. p. 118.

Piaget opina que el aprendizaje es cuando se conoce algo que es significativo y se convierte en estímulo de aprendizaje sólo hasta que una estructura permite su asimilación. Las investigaciones de Piaget han mostrado que los niños no llegan como "hojas en blanco" sobre las cuales se han de escribir los conocimientos, el niño trae muchas experiencias que la ha dado el ambiente y la experiencia.

El aprendizaje es un proceso continuo donde cada nueva adquisición tiene su base en esquemas anteriores y a la vez sirve de asiento a conocimientos futuros.<sup>27</sup>

Al docente le resulta importante saber esto, porque para comprender al niño debe tener presente la etapa anterior, que explica las bases de su nivel actual, y conocer también las características de edades posteriores para saber que se debe favorecer y consolidar en el aprendizaje.

#### G. La Pedagogía Operatoria.

---

<sup>27</sup> PIAGET, Jean. "La lecto-escritura en el nivel de preescolar". Ant. UPN El maestro y las situaciones de la lengua. México. 1988. p.289.

La Pedagogía Operatoria surge por la constitución de un equipo de investigación, que sigue la línea de las aportaciones de Jean Piaget a la Teoría de la Construcción del Aprendizaje, del desarrollo moral del niño y de la psicogenética en general.

El pensamiento procede por aproximaciones sucesivas, se centra en un dato, luego es más de una de manera alternativa pero no simultánea, cuando considera uno, olvida los demás y estas centraciones sucesivas dan lugar a contradicciones que son superadas hasta que se consiguen englobar en un sistema explicativo que las anula.

Las explicaciones del profesor por claras que sean no bastan para modificar los sistemas de interpretación del niño, porque éste los asimila de manera deformada.

Comprender no es un acto súbito, sino el término de un recorrido que requiere cierto tiempo, durante el cual se van considerando aspectos distintos de una misma realidad, se abandonan, se vuelven a retomar, se

confrontan, se toman otros, despreciando las conclusiones extraídas de los primeros porque no encajan con las nuevas hipótesis, se vuelve al principio tomando conciencia de la contradicción que encierran, surge una nueva explicación que convierte lo contradictorio en complementario.

Se tiene que dejar que el niño sea crador, inventor, permitirle ejercitarse en diseñador de sus propias hipótesis, que las compruebe, porque de lo contrario se le está sometiendo a criterios de autoridad y se le impide pensar. El niño tiene derecho a equivocarse, porque los errores son necesarios en la construcción del conocimiento.

Es necesario que el niño desarrolle sus intereses y su curiosidad, ellos deben elegir el tema de trabajo. Para llegar a conocer cualquier cosa, ellos serán quienes ayuden a construir su conocimiento por medio de los contenidos de la enseñanza: pasarán de ser una finalidad a ser un medio y dejarán de ser para el niño algo gratuito que sirve para pasar el curso. Los intereses de cada niño deben articularse con los demás,

será necesario que se pongan de acuerdo, que aprendan a respetar y a aceptar decisiones colectivas, después de haber tenido ocasión de defender sus puntos de vista. Ello contribuye un aprendizaje para la convivencia democrática.

Al proponer el tema de trabajo, se realizan a través del grupo formado por los niños y el maestro, las decisiones no se toman al azar, tiene que haber argumentos. No se puede proponer un tema imposible de llevar a cabo, es necesario precisar el método a seguir e indicar el porqué de la elección.<sup>28</sup>

#### **H. Rol del maestro.**

La contribución del maestro en el proceso de construcción del conocimiento, es esencial, pues en él está depositada la confianza para garantizar mayor progreso y justicia para nuestra nación. su contribución es definitiva para responder a los desafíos que plantea el mundo moderno a las nuevas generaciones y a aquellas que siguen.

---

<sup>28</sup> MORENO, Monserrat. "Pedagogía Operatoria. Ant. UPN. El niño, desarrollo y proceso de construcción Licenciatura en Educ. Plan 1994. México. 1994. pp.33-99.

El maestro es reconocido como agente de cambio social y líder comunitario, de manera que estas funciones estén acordes con las nuevas circunstancias que vive el país. Debe asumir la responsabilidad de desarrollar en sus alumnos las competencias que individualmente y socialmente se le exigen para que pueda desempeñarse en las diversas situaciones que se le presentan en una sociedad en constante transformación.

El docente debe:

\_Aplicar esquemas coherentes de relaciones que respondan de forma particular y en situaciones concretas a normas de orden filosófico, moral, social, político, económico y científico.

\_Saberse parte de la realidad en la que está inmersa la escuela de manera que el alumno use y se apropie de los métodos de pensamiento y acción, y de los lenguajes que le permiten situarse en su entorno y transformarlo.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> CONALTE Hacia un nuevo modelo educativo. Edita Gobierno del Estado. 1993.SEP. p.133.

\_Tener acceso y manejo de fuentes de información que orienten su actividad educativa hacia la formación de actitudes profesionales en la búsqueda de criterios de validez.

\_Ser propiciador del diseño de actividades.

\_Cuestionador en desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje.

\_Organizar el esquema de trabajo con ayuda de los educandos.

\_Tener bien claros los objetivos que se pretenden en el desarrollo de las diferentes estrategias.

### **I. Rol del alumno**

El alumno es el motor del proceso de construcción del aprendizaje, por lo tanto es la parte más importante en la enseñanza y es el quien:

\_Diseña los objetivos a lograr.

\_Iniciativa total para elegir los contenidos y el material, así como los medios para lograr la meta que se ha propuesto.

\_Actitud receptiva para el cumplimiento de atención.

\_Cumplimiento de directrices de ejecución.

**Nota:**

No se considera necesario que para atender las primeras instrucciones de trabajo el alumno sea activo, por el contrario se le exige un máximo de atención a las mismas.

**J. La evaluación.**

Durante mucho tiempo, la escuela estuvo valorando solamente la adquisición de conocimientos académicos, descuidando otros aspectos tanto o más importantes para el desarrollo armónico del niño.

En la actualidad, aunque no han desaparecido totalmente las calificaciones, manteniéndose como medio para reflejar el grado de conocimientos alcanzados por el niño en cada curso y ciclo escolar se intenta encontrar un sistema que sirva para exponer con exactitud sus progresos y dificultades.

Para que la evaluación sea lo más justa posible, el profesor debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

\_ Las posibilidades reales de cada alumno.

\_ La actitud de cada niño ante la materia o asignatura que se califica.

\_ Las condiciones familiares, sociales y culturales, así como su papel a la hora de llevar a cabo la evaluación.

\_ Su actuación en clase y la metodología que aplica para impartir la enseñanza de los contenidos.

Hay dos tipos de evaluación: La sumativa y la formativa.

La primera consiste en aplicar distintas pruebas a los alumnos al final de cada período de aprendizaje. Esta forma tiene doble finalidad: Medir el grado de aprendizaje y clasificar su posición dentro del grupo. Los resultados de este método determinan si un alumno puede pasar a la etapa siguiente, pero no indican qué posibilidades tiene de mejorar y en que puntos concretos necesita ser apoyado.<sup>30</sup>

La segunda, trata de que el niño sea comparado a sí mismo, y lo que analiza no es un aprendizaje específico sino su desarrollo integral. Se observan sus progresos escolares e intelectuales y sus evolución afectiva, su desarrollo físico. psicomotor y sus habilidades y cualidades para realizar sus tareas. Este tipo de evaluación se realiza periódicamente, es decir durante todo el ciclo escolar, se toma también como base las observaciones del maestro y así permite al docente descubrir las áreas concretas en que el alumno no necesita ayuda, posiblemente una enseñanza más eficaz.

Se sugiere además para este tipo de evaluación: tablas comparativas, registros de trabajos, escalas, como un mero recurso complementario se sugiere el examen escrito de manera permanente.

### III. MARCO CONTEXTUAL.

#### A. Evolución de la Política educativa en México.

##### 1. De la Colonia a la Independencia.

La conquista española destruyó las innumerables pruebas de la educación de las culturas antepasadas, y para inculcar la de ellos trató de imponerla por la fuerza, aunque ésta no respondió cabalmente a la política del Estado Español, sino a los intereses de la Iglesia católica; quienes tomaron en sus manos la tarea de educar, primero a los naturales y más tarde a los mestizos con el propósito de convertirlos a la religión cristiana.

En la segunda mitad del siglo XVIII y poco antes del estallido del movimiento independiente, se trató de imponer un sentido de modernidad a la educación del país, y muchas de esas ideas dieron sus frutos, pues fue la generación que se lanzó a la lucha de Independencia.

##### 2. De la Reforma al Porfiriato.

Durante la Época de la Reforma, la educación como otras actividades nacionales, sufrió constantes desajustes; a veces parecía avanzar y organizarse. Durante la Época Juarista se mostró gran interés por la educación, la que a partir de ese momento habría de recibir la generosa atención de los triunfadores que buscaron establecer un control sobre ella y utilizarla para transmitir la nueva filosofía del Estado Mexicano que era la soberanía de la nación.

Se llega así a la "paz porfiriana", que permitió que en México cobrara vida la idea de otorgar educación básica a toda la población, como medio para lograr la democracia y la integración nacional.

El gobierno porfirista llevó a cabo este compromiso al plantear un programa general de educación pública, que asegurase el carácter obligatorio, científico y uniforme de la educación primaria. Para ello, con la Ley de Instrucción Pública de 1888 se ampliaron los márgenes de acción del Estado en materia educativa.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> BOLAÑOS Martínez Raúl. "Los orígenes de la Educación Pública en México." Formación Docente, Escuela y Proyectos Educativos, 1857-1940. Ant. UPN. Lic. en Educ. Plan 1994. pp.26-28.

### 3. De la Revolución Mexicana al Cardenismo.

La educación durante el movimiento revolucionario, reflejaba la situación que prevalecía en el país y que era representada por un gran porcentaje de analfabetismo, marginación, desigualdad social y cultural. También la educación se enfrenta a otros problemas: La falta de vinculación de la educación con el sector productivo, la falta de personal capacitado para la enseñanza, la creación de instituciones en forma desarticulada y aislado en un contexto unificador de los objetivos de la enseñanza, el desarrollo de las facultades intelectuales, sin ninguna conexión con la realidad del individuo, una enseñanza de carácter abstracto, rudimentario e individualista, en suma, una educación apartada de la realidad.

Rafael Ramírez, figura como el gran pedagogo durante el movimiento revolucionario. La educación que promueve la escuela de Ramírez, vincula tanto lo social como lo psicológico del niño. El aprendizaje se inicia en la propia experiencia del educando a través del trabajo escolar y el juego.

La educación de esta Época es una educación que pretendía preparar para la vida, apoyándose en una psicología que ponía énfasis en las diferencias individuales.

Durante la Epoca Cardenista la educación toma otra dirección, de una orientación popular a una tendencia socialista, se vuelve un proceso más dinámico al vincular la naturaleza y el trabajo con la sociedad.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se dió en el taller, el campo, la industria, etc. donde el maestro era el guía social, que defendía los intereses del pueblo en una lucha social constante, el alumno por su parte se convirtió en el elemento activo de su comunidad.

#### **4. Del Avilacamachismo a los años setentas.**

Posterior al modelo de la educación socialista, se encuentra una educación contraria a la obra cardenista, sino una que a través de un nuevo modelo de desarrollo

capitalista, incrementará la industrilización del país de manera que lo llevara a un equilibrio. Para lograrlo, se propuso una escuela ajena a toda influencia extraña y para todos los mexicanos, una educación más amplia y activa que preparara eficazmente a los mexicanos para la vida dentro de un ambiente de concordia y solidaridad nacional.

Al iniciarse la presidencia de Avila Camacho, en educación se postula que mediante ella, se crearía al tipo de hombre trabajador y de técnico que exigía el desarrollo económico. En la segunda etapa de esta política educativa, se propuso disminuir la carga ideológica en los planes de estudio, combatir la burocracia y el sindicalismo radical, unir al magisterio e incrementar la participación de la educación privada. A este tipo de escuela se le llamó: "La escuela del amor". El Estado busca limar las asperezas provocadas por la educación socialista entre los sectores más influyentes de la sociedad mexicana.

El aparato escolar nacional, al llegar al final de la década de los cincuentas, sufre contradicciones

propias del modelo de desarrollo adoptado por el Estado, en esos años, la generalidad hablaba de la crisis en la educación, todo ello a pesar de los esfuerzos realizados para mejorar los servicios educativos. El Estado se enfrentó a una creciente demanda de una población que desertaba de las escuelas y un alarmante analfabetismo.<sup>32</sup>

Se pretendió unificar la enseñanza urbana y rural, se planearon innumerables aulas, reacondicionamiento de las escuelas normales, se creó una comisión que tuvo como tarea la edición de libros de texto gratuitos, los que fueron concebidos como un medio por el que se hacía pleno el principio de la enseñanza elemental y gratuita.

A través de esta política, el Estado seguía confiando en la educación como instrumento del desarrollo social. El secretario de Educación Jaime Torres Bodet, al referirse a la influencia extranjera, afirmaba: "La ayuda técnica no puede aplicarse a ningún país como si

---

<sup>32</sup> Op. Cit. pp.119-121.

fuera un tratamiento de emergencia... ha de apoyarse... en la realidad cultural del medio..."<sup>33</sup>

Durante 1979, uno de los propósitos por mejorar la enseñanza elemental, conduce a introducir en este nivel escolar un programa de enseñanza integrada que busca vincular la realidad del niño con la práctica de un aprendizaje activo promotor de una educación equilibrada y armónica; dicha estrategia tiende a lograr el desarrollo integral del niño.

##### **5.Las dos últimas décadas (los años recientes)**

Al empezar los ochentas, la educación cuenta con un aparato escolar y administrativo con un crecimiento cuantitativo impresionante, pero ajustado al esquema productivo, por lo que se mueve en criterios de selección social propiciadores de alcanzar un mejor nivel social.

---

<sup>33</sup> Op. Cit. pp.119-121.

Las reformas educativas que ha propuesto la reciente coalición de conservadores y liberales, postula metas educacionales conforme a lineamientos elitistas.

Los intereses económicos que informan a las nuevas propuestas conservadoras, se basan en un punto de vista de la moralidad y la política que queda legitimado mediante un llamamiento a la unidad y la tradición nacionales. Dentro de este discurso, la democracia pierde su carácter dinámico y queda reducida a un conjunto de principios y disposiciones institucionales heredados que les enseñan a los alumnos la manera de adaptarse, en vez de cuestionar los preceptos básicos de la sociedad.

Lo que queda en las nuevas propuestas de reforma es un punto de vista de la autoridad, formado de un mandato a seguir y poner en práctica reglas predeterminadas, transmitir una tradición cultural que no admite cuestionamientos y santificar la disciplina industrial. Unido a estos problemas, están los grupos con gran

número de alumnos, llenado de papeles, horarios de clase fragmentados y los bajos salarios<sup>34</sup>

El 16 de enero de 1989, el presidente Carlos Salinas de Gortari inició la consulta Nacional sobre la modernización educativa y afirmó: Si bien la cobertura de la educación básica ha crecido de manera notable, su eficiencia terminal es notoriamente baja. Hay desvinculaciones entre niveles y modalidades educativas; hay disparidad regionales entre planes y programas, así como las prácticas pedagógicas. Los sistemas de evaluación no siempre reflejan con precisión el verdadero resultado del esfuerzo.

No es posible aceptar que el empeño de tantos concluya injustamente en esperanzas truncadas

Propuso Salinas que en la Consulta, la reflexión se desarrollara sobre cuatro asuntos de principal importancia:

1) Los contenidos de la educación.

---

<sup>34</sup> GIROUX, A Henri. "La educación de los maestros y la enseñanza democrática". Ant. UPN. Profesionalización Docente y Escuela Pública en México. 1940-1994. Lic. en Educ.. Plan 1994. pp.185-186.

2) Los métodos de enseñanza.

3) La revisión del sistema educativo.

4) La participación de la sociedad.

Para orientar el rumbo de su administración sexenal, de 1989 a 1994, el Presidente Carlos Salinas de Gortari, estableció el Plan Nacional de Desarrollo.

Se insistió que en la revisión de contenidos se tomara en cuenta la articulación o vertebración pedagógica de los niveles educativos, así como las diferencias de carácter regional.

Con base en los resultados de la Consulta Nacional para la Modernización Educativa. Este asienta que nuestro sistema educativo enfrenta hoy el reto de adaptarse a las nuevas circunstancias que el vigor educativo y el desarrollo mismo de la nación han generado.

Se confronta el desafío de impartir mejor educación, una educación de calidad. Sólo la formación de hombres inspirados en nuestros valores, solidarios,

participativos, bien informados, con la capacidad para analizar y transformar su situación encaminándola hacia una mayor justicia, de aprender permanentemente, de autoevaluarse y de innovar, permitirá que se alcancen plenamente los objetivos de integración nacional, justicia, transformación social y promoción personal que los mexicanos asignan a la educación.

para lograr esta calidad, el Programa de Modernización Educativa, promoverá contenidos informativos que suscitan aprendizaje, fundamentalmente aquellos que aseguren la recreación de valores, el dominio y uso, cada vez más preciso y adecuado, tanto de los diversos lenguajes de la cultura contemporánea, como de métodos de pensamiento y acción que han de influir en el aprendizaje.

Esto significa que la apropiación de métodos debe ser un objetivo central de los programas educativos, en todos los grados.

Alcanzarlo, permitirá al estudiante mantenerse al ritmo del avance de las ciencias y de las transformaciones cada vez más aceleradas de nuestro mundo sin perder el sentido humano del progreso.

La modernización Educativa es un movimiento, una tendencia que demanda adhesión y compromiso de quienes habrán de llevarla a cabo, exige ante todo la práctica de la solidaridad como actitud, como enfoque y como contenido educativo, exige además, un compromiso de eficacia que sólo se cumple si las vidas de los mexicanos son mejores y si los propósitos nacionales alcanzan<sup>35</sup>

## **B. Aspecto Legislativo.**

### **1. Artículo 3° Constitucional.**

La filosofía educativa mexicana emerge de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se condensa en el Artículo 3° Constitucional que plantea como fines de la educación primordialmente la

---

<sup>35</sup> CONALEP. SEP. 1989-1994, pp.35-36.

convivencia humana, el desarrollo armónico del individuo, de la sociedad, la identidad nacional y en ellos el amor a la patria, la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (ver anexo N° 1).

Estos fines no señalan escuetamente logros por conseguir sino que expresan al mismo tiempo una filosofía, una manera de ver la sociedad y la historia, una interpretación de la experiencia social señalan también el perfil de un producto por obtener pero sobre todo define el sentido y el carácter del proceso educativo total:

### **Artículo 3° Constitucional.**

La educación que imparte el Estado-Federación, Estados, Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vaez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia: garantizada por el Artículo 24 Constitucional la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y basado en los resultados

del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios Además:

a)Será democrática, considerando a esta no solo como una estructura jurídica y régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

b)Será nacional en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos a la defensa de nuestra independencia política, al acrecentamiento de nuestra cultura.

c)Contribuirá a la mejor convivencia humana tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de los derechos de todos los hombres, evitando

los privilegios de razas, de sectas de grupos, de sexos o de individuos...

VI. La educación primaria y secundaria será obligatoria.

VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

El ejecutivo federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República, considerando la opinión de los gobiernos de cada entidad federativa y de los sectores sociales de educación.

Se atenderán y promoverán todos los tipos y modalidades educativas aún la educación superior, apoyando la investigación científica y tecnológica, alentando el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

El Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios realizados en planteles particulares. Las universidades e instituciones autónomas tendrán la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas, determinando sus propios planes y programas.

El Congreso de la Unión en toda la República expedirá leyes necesarias para distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios.

Fijará las aportaciones económicas correspondientes a la educación y señalará las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativa, así como a aquellos que las infrinjan.<sup>36</sup>

La modificación que se realizó al Artículo 3° Constitucional se refiere a que cualquier corporación o institución religiosa, así como los particulares tienen derecho a impartir educación. Esta modificación se llevó

---

<sup>36</sup> SEP Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. p.27-30.

a cabo durante el período presidencial de Carlos Salinas de Gortari el año de 1992.

El Artículo 31° Constitucional señala dentro de las obligaciones de los mexicanos el hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas de cualquier índole con el fin de obtener la educación preescolar primaria y secundaria en los términos que marca la ley.

## **2. Ley General de Educación.**

### **Disposiciones Generales.**

Todo individuo tiene derecho a recibir educación y las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional al satisfacer los requisitos establecidos.

La educación tiene como fin adquirir, transmitir y acrecentar la cultura contribuyendo al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, siendo factor determinante para la adquisición de conocimiento y formación del hombre de manera que tenga sentido de solidaridad nacional.

La participación por parte del educando será de una manera activa estimulando su iniciativa y responsabilidad social.

En el Artículo 7º de dicha Ley se establece que la educación que imparta el Estado, sus organismos y los particulares con autorización oficial, contribuirá al desarrollo integral del individuo para que ejerza sus capacidades humanas, para favorecer el desarrollo de las mismas, en la adquisición de conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos.

Fortalecer la conciencia de nacionalidad y soberanía, el aprecio por la Historia, los símbolos patrios e instituciones nacionales, valorando también las tradiciones culturales de cada región. Promover la lengua nacional, proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas, propiciando el conocimiento de los derechos humanos, estimular la educación física y la práctica del deporte. Concientizar sobre la preservación de la salud, planeación familiar, paternidad responsable y propiciar el rechazo a los vicios.

### 3. Federalismo Educativo.

La autoridad educativa federal determinará planes y programas de estudio para la educación primaria, secundaria y normal, tomando en cuenta a las autoridades educativas locales y los diversos sectores sociales educativos.

Se establece un calendario escolar único en toda la República Mexicana para cada ciclo lectivo en educación primaria, secundaria y normal.

Elaborar y actualizar el libro de texto gratuito, prestar servicio de bibliotecas públicas para apoyar el sistema educativo nacional, así como promover la investigación científica. El ayuntamiento dará mantenimiento y proveerá del equipo básico a las escuelas públicas, estatales y municipales.

Las autoridades educativas federales y locales se reunirán periódicamente para analizar el desarrollo del Sistema Educativo Nacional apoyando la función social educativa, siendo estas presididas por la Secretaría.

El poder Ejecutivo Federal y la Secretaría expedirán constancias y certificados, diplomas y títulos válidos por los estudios realizados.

En el Artículo 20<sup>o</sup> se hace referencia a la actualización, capacitación y superación profesional de maestros a nivel licenciatura, maestros de educación básica incluyendo los de educación indígena, especial y física.

Realización de programas de especialización, maestría y doctorado adecuados a las necesidades y recursos educativos de la entidad.<sup>37</sup>

Se dotará de edificios, instalaciones y elementos necesarios para que el maestro realice su función.

Se desarrollará la investigación pedagógica y difusión de la cultura educativa, proporcionando al

Las autoridades educativas darán a conocer a los maestros, alumnos, padres de familia y a la sociedad los resultados de las evaluaciones realizadas que permitan medir el desarrollo y avance de la educación en cada entidad federativa.

Se atenderá de igual manera las zonas marginadas apoyando a los maestros que ahí trabajan. Desarrollarán programas dirigidos a los padres de familia para que brinden apoyo a sus hijos, como beca y útiles escolares.

Se promoverá la educación para adultos. Se obliga a las personas responsables de la patria potestad de los niños que éstos acudan a recibir la educación primaria y secundaria, apoyando el proceso educativo y colaborando con las instituciones pertinentes absteniéndose de intervenir en los aspectos pedagógicos y laborales

#### **4. Acuerdo para la Modernización Educativa.**

El acuerdo para la Modernización Educativa señala el compromiso de reconocer en la educación uno de los campos decisivos para el porvenir de la Nación, así como reiterar la vigencia del concepto de educación nacional, logado durante la historia del país y del ejercicio de

las facultades y atribuciones que corresponden a la Secretaría de Educación Pública, para hacerlo efectivo. Dicho compromiso se expresa en continuar otorgándole a la educación la más alta prioridad en la asignación del gasto público.

Este Acuerdo está basado en el objetivo principal de elevar la calidad de la Educación Pública, pero los programas y acciones que se formulan tienen el efecto de promover y mejorar la calidad de la educación que, con apego a las disposiciones vigentes, imparten los particulares.

De dicho acuerdo se despliegan planes y programas de estudio que favorezcan una mayor calidad y a través de mejores escuelas públicas se establecerán referentes de mayor significación y competitividad para la escuela privada.

El proceso de modernización que recientemente se ha emprendido, gobierno y sociedad buscan afianzar la plena vigencia del espíritu y la norma constitucional.

A fin de corregir el centralismo y burocratismo del Sistema Educativo, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución General de la República y por la Ley Federal de Educación, el Gobierno Federal y los gobiernos de las entidades federativas celebran en esta misma 'fecha convenios' para concretar sus respectivas responsabilidades en la conducción y operación del Sistema de Educación Básica y de educación normal.

Una más amplia participación social en la educación generará niveles más altos de información acerca del quehacer educativo, avivará el interés familiar y comunitario por el desempeño escolar, y se traducirá en una verdadera contraloría social -no coercitiva- sino persuasiva y propositiva de la educación.

"Este sistema habrá de poseer una estructura que parta de la escuela, el espacio de interacción cotidiana del maestro, el alumno y los padres de familia, y se extienda a la comunidad municipal primero, hacia la entidad federativa después, y por último, al conjunto de la federación"<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. pp.7-13.

En la escuela primaria, se llevará a cabo un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos cuyas metas son:

1. Fortalecer en los seis grados el aprendizaje y el ejercicio asiduo de la lectura, la escritura y la expresión oral. se hará énfasis en los usos del lenguaje y la lectura y se abandonará el enfoque de la lingüística estructural, vigente desde principios de los años 60's.

2. Reforzar a lo largo del ciclo el aprendizaje de las Matemáticas, subrayando el desarrollo de la capacidad para relacionar y calcular las cantidades con precisión y fortalecer el conocimiento de la geometría y la habilidad para plantear claramente problemas y resolverlos. En la enseñanza de la materia se desechará el enfoque de la lógica matemática.

3. Restablecer en la primaria el estudio sistemático de la Historia, la Geografía y el Civismo, en lugar del área de Ciencias Sociales.

4. Reforzar el aprendizaje de aquellos contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno, y

acentuar una formación que inculque la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

#### **5. Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000.**

Mediante este plan propuesto por Ernesto Zedillo, se pretende:

\_Que los recursos que aún la federación tiene se pasarán a cada estado para su mejor organización.

\_Se apoyará a los maestros en la actualización magisterial a través de Centros de Actualización que se ayudarán con los adelantos tecnológicos como la infomática, la producción de audiovisuales y las telecomunicaciones para así llevar la educación a las zonas marginadas del país.

\_Por este plan se fomentará el apoyo a las diversas etnias del país y detectar los problemas de racismo que existen.

\_Se propone una evaluación más justa para detectar problemas de toda índole, como mal manejo en los programas y en el desarrollo de la enseñanza.

Se establece un programa para la atención de los padres como un factor decisivo en la educación y hacerlo participe activo en el proceso educativo<sup>39</sup>

Estructuración de planes de Estudio y Programas de Educación Primaria.

Los planes y programas de estudio cumplen una función insustituible para llevar a cabo las directrices de las diferentes áreas de conocimiento en la escuela primaria.

El Gobierno Federal se propone, que la reformulación de planes y programas de estudio sea parte de un programa integral que incluye como acciones fundamentales:

La renovación de los libros de texto gratuitos y la producción de otros materiales educativos, adoptando un procedimiento que estimule la participación de los grupos de maestros y especialistas más calificados de todo el país.

---

<sup>39</sup> ZEDILLO, Ponce de León Ernesto. Programa de Desarrollo Educativo. 1995-2000. SEP. México. 1995, pp. 39-67.

\_El apoyo a la labor del maestro y la revaloración de sus funciones.

\_Ampliación del apoyo compensatorio a las regiones y escuelas que enfrentan mayores rezagos y a los alumnos con riesgos más altos de abandono escolar.

\_La federalización, que traslada la dirección y operación de las escuelas primarias a la autoridad estatal, bajo una normatividad nacional.

"El nuevo plan de estudios y los programas de asignatura que lo integran tiene como propósitos organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos"<sup>40</sup>

La reformulación de planes y programas, tratan de asegurar que los niños:

1° Adquieren y desarrollen las habilidades intelectuales, la lectura y la escritura, la expresión

---

<sup>40</sup> SEP. Planes y Programas de Estudio. 1993. Educación Básica, Primaria. pp. 10-12.

oral, la búsqueda de selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad, que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

2° Logren los conocimientos básicos para entender los fenómenos naturales, en especial los que se relacionan con la salud, la defensa del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, y también aquellos que proporcionan una visión organizada de la Historia y la Geografía de México.

3° Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes, así como la práctica de valores en su vida personal, en su relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

4° Desarrollen actitudes favorables para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

En el plan de estudios se propone un tiempo para llevar a efecto los contenidos de las áreas que se

integran en: Español con 360 horas anuales; Matemáticas; 240 Ciencias Naturales 120; Historia 60; Geografía 60; Educación Cívica 40; Educación Artística 40; y Educación Física 40 horas.

Los programas de las diferentes asignaturas están constituidas en 4 grandes bloques que corresponden a. Septiembre-Octubre, Noviembre-Diciembre-Enero, Febrero-Marzo-Abril, y Mayo-Junio.

Para comodidad de alumnos y maestros se han elaborado dosificaciones de contenidos para facilitar la planeación de los diferentes objetivos. Esta dosificación está a cargo de S.E.E.CH. en la que se ha tomado en cuenta las diferencias regionales de la Entidad, cumpliendo así con uno de los objetivos primordiales de la modernización educativa.

El Plan y Programa de Estudio, está integrado por áreas, en las que al iniciar cada área se explica el enfoque de la misma y a continuación vienen los grandes temas o contenidos a tratar de cada aspecto, por ejemplo

en la Educación Cívica en el 6° grado viene de la siguiente manera:

La República Mexicana.

Los componentes del Estado.

-El territorio, la población y el gobierno.

Definición de República.

\_Componentes de la República Mexicana.

\_Los estados de la federación.

Enseguida se mencionan algunos contenidos que abarca el problema que se trata de resolver:

\_La democracia como forma de gobierno.

\_La justicia se procura y administra.

-El derecho de amparo.

\_Las aspiraciones del pueblo mexicano en la Revolución.

Libertad, democracia, sufragio efectivo.

Pluralidad de opiniones y la necesidad de la tolerancia.

La libertad de creencias y la pluralidad de religiones.

La lucha contra la discriminación racial, social y sexual.

El pensamiento de Juárez: "El respeto al derecho ajeno es la paz".

-La lucha por la paz en el mundo.

Con la formulación suficiente y clara de objetivos y contenidos, ayudará al docente para tener mayor margen de decisión en la planeación de situaciones de aprendizaje y la utilización de recursos para la construcción de conocimientos que le brinda la naturaleza.

Los contenidos de Educación Cívica abarcan cuatro aspectos muy relacionados, que en su mayor parte, se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria.

a) Formación de valores.

En este aspecto se agrupan los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación elemental. Se busca que los alumnos entiendan y asuman como principios de sus acciones y de su relación con los demás valores que la humanidad ha creado como producto de su historia.

La formación de estos valores sólo puede percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran. Por lo tanto, este aspecto de la educación cívica requiere de un tratamiento vivencial.

La relación entre compañeros, la relación entre el maestro, el alumno y el grupo, el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se le da a la participación de los alumnos en la clase, el juego, en suma, toda la actividad escolar y la que se realiza fuera de la escuela son oportunidades para la formación de valores.

**B) Conocimiento y comprensión de derechos y deberes.**



Aquí se presentan los contenidos que atañen a las reglas de la vida social, los derechos y obligaciones de los mexicanos. El educando debe comprender que al ejercer sus derechos adquiere compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo lo que es derecho y deber.

**c) Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación.**

Este aspecto que complementa el anterior, trata de las características y funciones de las instituciones encargadas de promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de los mexicanos y de las normas jurídicas.

Para desarrollar el tratamiento de estos contenidos se parte de las instituciones próximas al alumno, hasta llegar al estudio de las instituciones nacionales.

**d) Fortalecimiento de la Identidad Nacional.**

Durante el desarrollo de este contenido se pretende que el educando se reconozca como parte de una comunidad nacional, caracterizada por la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social,

pero que al mismo tiempo comparte rasgos y valores comunes que la definen<sup>41</sup>

Los contenidos de este aspecto se refieren a las costumbres y tradiciones, a los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia y a los principios de la relación de México con otros países. Se persigue también que el educando comprenda que las características y valores que definen a México, son producto de la historia. Después se lleva a cabo los contenidos propuestos en los distintos grados del nivel de Educación Básica y concretamente a la Primaria, se establece un acuerdo para llevar a efecto la evaluación de los mismos y este es:

#### **7. Acuerdo 200**

basado en la Ley General de Educación y que en la Sección 4 del Artículo 29 señala:

---

<sup>41</sup> GUIA para el maestro 6° grado, pp. 11-16.

Corresponde a la Secretaría, la evaluación del sistema, educativo nacional, sin perjuicio de que las autoridades educativas locales realicen en respectivas competencias.

"Dicha evaluación y la de las autoridades educativas locales serán sistemáticas y permanentes.

Sus resultados serán tomados como base para que las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adopten las medidas procedentes"<sup>42</sup>

Se da a conocer el Acuerdo 200 por el Diario Oficial de la Federación y por la Secretaría de Educación Primaria, Secundaria y Normal.

La asignación de calificaciones será numérica y serán números enteros del 5 al 10.

El alumno aprobará una materia cuando obtenga un promedio mínimo de 6.

La calificación final de cada materia será el promedio de las calificaciones parciales.

---

<sup>42</sup> S.E.P. Artículo y Ley General de Educación. pp. 64-65.

Las actividades como Educación Física, Artística y tecnológica, se calificarán numéricamente, considerando la regularidad en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y con la comunidad mostradas por el alumno.

El presente acuerdo entra en vigor al día siguiente de su publicación y será aplicable en el ciclo escolar 1994-1995.

### **C. Aspecto físico y social de la escuela.**

#### **Nombre y ubicación de la escuela.**

La escuela es un interactuar humano, que comprende una serie de acciones, convergentes y divergentes de quienes se congregan en un edificio escolar y que proyectan una imagen, generan acciones, provocan reacciones, así como, también reciben influencias externas que reafirman o modifican su práctica cotidiana y la explican de diferente manera<sup>43</sup>

La escuela "Constituyentes de 1857", localizada al noroeste de la Cd. surge por la necesidad de que se atendiera la población infantil creciente, ya que se fundaron 2 colonias de Infonavit y la escuela que ya

<sup>43</sup> UPN. Escuela y Comunidad. Guía de trabajo. p.34.

estaba ahí no era suficiente. Así con la colaboración de los vecinos de la col. C.T.M. se construyó el edificio de la mencionada escuela ubicandose en la c. República del Salvador s/n, en la misma colonia.

Inicialmente trabajaron 2 maestros y el que fungía como director en unas casas-habitación de las recién fundadas colonias.

#### **Grupo Escolar.**

En el grupo se han establecido buenas relaciones a través de la interacción maestro-alumno ya que las mismas pueden favorecer u obstaculizar el proceso de construcción del conocimiento.

El grupo en el que se realiza la práctica docente es el grado de sexto que cuenta con 20 hombres y 19 mujeres en los que sus edades fluctúan entre 11 y 12 años, siendo la mayoría de 11.

El grupo se caracteriza por ser participativos, aunque en ocasiones no se prestan a dar opiniones, pues

cuando contestan mal algunos hacen bullas, pero aún así se trabaja con gusto. En el salón de clases que cuenta con un mobiliario en buenas condiciones como son las butacas, el escritorio, pizarrón y un locker en donde el docente puede guardar sus libros; tiene buena iluminación y ventilación, y así coadyuvar en las actividades que se realicen en él.

#### **Aspecto social de la escuela.**

La escuela celebra los rituales que reconcilian mitos y realidades de una sociedad que sólo en apariencia pretende ser para todos<sup>44</sup>

La escuela ayuda a preparar a los hombres para papeles especializados dentro de instituciones de la misma especie, seleccionándolos y moldeándolos tanto en término de habilidades como de valores.

La escuela nunca debe considerarse aislada de la sociedad, ya está concebida como tal, debe convertirse en el pequeño mundo donde las actividades del educando se practiquen dentro de una franca y sincera

---

<sup>44</sup> EVERET Reimer. *¿De donde salieron las escuelas?* Ant. UPN. Formación docente, escuela proyectos educativos. 1857-1940. Lic. en Educ. Plan 1994. p16.

comunicación a través de todos los medios que se puedan utilizar.

La escuela es el área donde convive una gran familia, por lo que en ella no sólo debe atenderse el aprendizaje social, sino fortalecer los vínculos afectivos que se traducirán en el mañana, en los factores de enlace y comprensión entre los futuros ciudadanos<sup>45</sup>

Un objetivo importante en el interior de los muros de la escuela es enseñar al niño a relacionar lo aprendido en ella con la vida fuera del aula; para eso, es necesario proporcionar al educando la información de los asuntos de actualidad en donde el maestro propicie las situaciones adecuadas para mantener un interés permanente sobre los acontecimientos. Si se preguntara al maestro que tipo de escuela quisiera, seguramente contestaría que con todos los recursos materiales que se pudiera, además con instalaciones adecuadas, limpias, en buen estado físico, con impecables condiciones en los anexos que son los sanitarios, pero a veces estos requisitos que son los indispensables en cualquier edificio escolar, no existen.

En la escuela donde se labora es una de las instituciones cuenta con muy buenos recursos materiales,

---

<sup>45</sup> Op. Cit. p.16.

se puede afirmar que es un edificio en condiciones materiales muy buenas, y todo esto ayuda a la labor del docente.

Cuenta con una copiadora, una televisión, 2 computadoras (no están instaladas) además de los libros de la biblioteca circulante, como otro tipo de materiales como esquemas o diversos mapas en los que se ayudará el maestro para un mejor desarrollo del aprendizaje.

La escuela cuenta con once salones distribuidos de la siguiente manera: 2 de cada grado excepto el grado de quinto que solo cuenta con un solo grupo.

Los salones son de las medidas requeridas por la S.E.P. sólo que en algunos grupos el mobiliario queda un poco junto, entorpeciendo así el trabajo de los alumnos, durante algunas actividades como el trabajo por equipo.

Existe también la dirección, un puesto que hace las veces de la cooperativa escolar, conserjería, plaza cívica, canchas de basquetbol y minicanchas para los más

pequeños, un espacio de tierra en el que los niños juegan a la hora del recreo, el perímetro de la escuela cuenta con algunos árboles que sirven de sombra en los días soleados.

Las condiciones económicas y sociales que prevalecen en los hogares de los niños de esta escuela, es de tipo medio, ya que la mayoría son profesionistas, por lo que son niños con un gran conocimiento de la cultura.

En cuanto a las relaciones humanas en la escuela, se puede decir que éstas son indispensables para el desarrollo de cualquier actividad por lo que se estudian a continuación.

#### **Las relaciones humanas en la escuela.**

Una de las preocupaciones del maestro, es la de sostener una relación con el director, en la cual no corra peligro su vida profesional.

El director del plantel tiene aún formas represivas que lo colocan en un plano especial, la fuerza económica y política que le otorga el reglamento de labores, hace que el director pueda con facilidad dar a su función un carácter autocrático<sup>46</sup>

El maestro al ingresar a las labores docentes en una escuela, debe buscar el adaptarse a la organización

---

<sup>46</sup> Op. Cit. p.265.

imperante, un contacto con los demás profesores y también con los demás que ahí laboren.

También se puede decir que las relaciones con los padres son muy importantes ya que la institución educativa, tiene la función y necesidad de establecer contacto con la comunidad en la cual ejerce sus funciones. Los padres de familia se han limitado a ser meros espectadores del proceso educativo, siendo que debían ser participantes activos de la educación, ya que no se debe desvincular la escuela del hogar y de la comunidad.

Los padres deben buscar participación en los problemas educativos estableciendo una relación positiva con la escuela. Deben establecer relaciones cálidas y amistosas entre ellos y el maestro. El profesor debe ser el principal promotor de dichas relaciones.

Para lograr establecer y consolidar las relaciones entre el profesor y el padre de familia, es necesario saber utilizar a quien es el mejor enlace: El alumno. Un

niño que vuelve a casa satisfecho y alegre con su progreso educativo palpable, será el mejor promotor social de la escuela como institución; los padres más fácilmente sentirán que la escuela cumple con su función.

Las relaciones entre el maestro y el alumno son esenciales en el desarrollo de las diversas actividades durante el año escolar, para lo cual el maestro debe propiciar estas para una mejor convivencia:

Lograr que el ambiente en el que se desenvuelve el alumno sea agradable, resolver con justicia sus problemas y estimulándolo en el quehacer diario, reconociendo sus méritos y que, cuando surja algún problema se evite el uso de palabras inadecuadas, así como la innecesaria violencia pues se logrará un desarrollo normal de la personalidad del niño, creando a la vez un sentimiento estricto de respeto y cordialidad.<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> Op. Cit p.271.

Para llevar a cabo las buenas relaciones diferentes en el ámbito escolar se necesita también conocer su organización para saber cómo participar.

### **Organización de la escuela, distribución de funciones y actividades.**

La vida moderna, en cualquier trabajo presupone una distribución del tiempo. En una fábrica por ejemplo se fijan las horas de entrada y salida..ahora bien, más que una distribución de tiempo se debe referir a repartición de actividades educativas en función del tiempo<sup>48</sup>

En la escuela "Constituyentes de 1857", es el director la persona encargada de llevar a cabo las estadísticas de la escuela y la organización en general.

Además del director, maestros de grupo y dos trabajadores manuales prestan sus servicios en esta institución.

Los alumnos reciben clases complementarias de Educación Física una hora a la semana.

para informar a los padres del avance programático y asuntos con respecto al alumnado, se realizan reuniones

---

<sup>48</sup> Op. Cit. p.220.

por grupo una o dos semanas después de que los períodos de exámenes han concluido.

También se organizan asambleas de Padres de Familia con el fin de platicar acerca del funcionamiento de la escuela. Existe además una sociedad de padres y madres de familia que realizan diversas actividades en beneficio de la comunidad escolar.

El total de alumnos es de 325 y las relaciones entre ellos son amistosas y de cooperación, lo que hace un ambiente agradable entre maestros, director y alumnos.

#### IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS.

##### A. Introducción.

Es sumamente importante llevar a cabo unas situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumno, y el maestro como propiciador de éstas, construya el conocimiento de los diferentes valores cívicos en el 6° grado. Estas actividades están basadas en el juego, interés que los niños poseen y que éste posibilita el intercambio, la cooperación y el trabajo grupal por lo que se convierten en factores importantes del desarrollo intelectual. El juego es al niño como el trabajo lo es al adulto; así como el adulto se siente fuerte por su obras, el niño crece por sus juegos. De ahí la importancia primordial del juego en el desarrollo de la personalidad del individuo, un niño que no quiere jugar, es un niño cuya personalidad no se afirma; por medio del logro del juego, el niño se afirma que es valorado por los demás y por él mismo. El grupo de niños consituye el marco social de la posibilidad de lograr la valorización. El niño a través del juego refleja las vivencias de los personajes que representa: Sus preocupaciones, alegrías, tristezas, inquietudes, lo que

permite consolidar de alguna manera las actitudes del niño hacia lo bueno y lo malo, dando forma a sus estimaciones y juicios de orden moral.

Para llevar a cabo las estrategias didácticas se mencionan algunas sugerencias para lograr resultados positivos:

Ser breve en las explicaciones. Esto contribuirá al control y manejo del grupo, evitando la indisciplina.

Obtener los mayores valores como son: Armonía, camaradería, respeto a las reglas.

Ser compañero, para que los niños lo vean como un igual y ellos actúen de manera natural y espontánea.

-No ser autoritario.

Insistir sobre el acato de las reglas, pues de esta manera se están sentando las bases para la formación de buenos ciudadanos respetuosos, cabales y honrados.

El docente al preparar las actividades, ha tenido a bien estudiar el desarrollo psico-social, afectivo y fisiológico del educando, así como su contexto social e institucional, así las actividades le ayudarán al alumno

a cumplir con lo que se ha pretendido: mejorar y elevar la calidad educativa.

Estas estrategias serán tomadas como una alternativa más para el docente en el proceso de construcción del conocimiento. Comprenden también objetivos, recursos, desarrollo, evaluación, así como el papel del maestro y del alumno en la realización de las mismas.

Las situaciones de aprendizaje que se sugieren, se realizarán para favorecer la reflexión, participación, análisis y crítica por parte del educando, valiéndose de los diferentes objetos de estudio, la relación con sus compañeros, maestro, comunidad escolar y social.

En dichas estrategias, el factor tiempo no contará, pues se pueden realizar a lo largo del año escolar e ir variando o repitiéndolas cuantas veces sea necesario, hasta lograr el objetivo que pretende.

Se propone también la evaluación de una manera continua, por medio de la observación de las actitudes y

conductas durante el desarrollo de las actividades. Se auxiliará el maestro de guías de preguntas y cuestionamiento para los alumnos.

## **B. Desarrollo de las estrategias.**

### **Estrategia N° 1**

#### **"Los pulpos"**

#### **Objetivos.**

Que el alumno establezca reglas para un juego.

Que el alumno aprenda a acatar las reglas del juego.

Que por medio del juego; el alumno se relacione con sus compañeros.

#### **Recursos materiales:**

Una pelota.

Gises.

#### **Desarrollo:**

-Se explica el juego a los alumnos que consiste en:

- Se dibuja en la cancha una línea que determinará el área de juego.
- Luego, el grupo se coloca en un extremo de la cancha.
- Un alumno tiene una pelota en el otro extremo.
- Este alumno la aventará para "quemarlos"
- Se pedirá en este momento que si un alumno al salirse del área de juego que se le puede hacer.
- Aquí, pueden determinar o se les puede sugerir que se van a encarcelar y cuando se termine el juego se les pide una prenda para que cumplan una sentencia.
- Cuando se queme a cualquier alumno, éste se convertirá en pulpo, justamente donde lo quemen, agitará los brazos lateralmente y se pondrá en cuclillas.
- El niño que pase junto a un "pulpo" y éste lo queme también se convertirá en pulpo y desarrollará la misma función.
- Gana al que lo quemen al final y se convertirá en "Quemador".
  
- Luego, si hay "presos" porque se salieron de la línea de juego, se procederá a que cumplan las sentencias para reanudar el juego.

**Evaluación:**

- Esta se llevará a cabo por medio de la observación del juego.
- En dicha observación se tomará en cuenta si cumplieron las reglas del juego y cómo las elaboraron.
- También se puede evaluar llenando un guión de autoevaluación que cada alumno llenará. (Anexo 2).

**Estrategia N° 2****"El payaso risueño"****objetivos:**

- Que el alumno colabore en equipo.
- Que sea participativo.
- Que reflexione acerca de las reglas.

**Recursos materiales:**

- Un payaso de aproximadamente 50 cm. dibujado en cartulina. (anexo 3).
- Un pañuelo.

**Desarrollo:**

- Se forman dos equipos.

-Se coloca el payaso en el pizarrón.

-Se explica el juego.

-Se pide la participación voluntaria.

-Se le vendan los ojos, mientras que otro compañero le da vueltas para desorientarlo.

-Se le pide que le toque la nariz al payaso. (por ejemplo).

-Ahora el equipo del niño le ayuda para que llegue y toque la nariz: A la derecha, a la izquierda, dos pasos para adelante, etc.

-Sólo se puede participar un minuto para que toque la parte del payaso.

-Si acierta, se van anotando los puntos en el pizarrón.

-Enseguida pasa el niño del equipo contrario y realiza lo mismo.

-Se continúa el juego hasta que participen todos, pero si el grupo es muy numeroso, cuando se observe que están inquietos, se puede suspender.

**Evaluación:**

-Esta actividad también se puede evaluar mediante la observación del juego y con preguntas-guía que el maestro dará al final del juego(anexo 4).

### **Estrategia N° 3**

#### **"Los nueve puntos"**

##### **Objetivos.**

- Conocer el grado de colaboración de los participantes de un grupo.
- Aprender a trabajar en equipo.

##### **Recursos materiales.**

- Lápiz.
- Hoja imprea con 9 puntos. (anexo 5)
- Sobre.

##### **Desarrollo.**

- Se eligen 5 personas del grupo para que pasen al centro a formar un equipo.
- Se recomienda acomodar al grupo restante al rededor del equipo.
- Se les pide a los participantes del equipo que tomen la hoja que está en el centro de la mesa. (en sobre)

-El sobre contiene en su interior, una hoja impresa con 9 puntos con las siguientes instrucciones:

a) favor de unir los 9 puntos con cuatro líneas solamente, sin quitar el lápiz de la hoja.

b) Hágalo tantas veces como sea necesario.

c) Cuando termine voltee su hoja. Puede hacer lo que guste.

-Se nombra dentro de los espectadores a 2 0 3 observadores, que tomarán nota de la actitud de cada uno de los participantes, para al final de la actividad expresar sus conclusiones.

-Los observadores irán anotando los distintos roles y actitudes que adoptan los miembros del equipo:

\*El líder.

\*El colaborador.

\*El pasivo.

\*El egoísta.

-Al final de la actividad los observadores leerán su lista.

-Analizan cómo se realizan mejor las cosas cuando se adoptan actitudes de las mencionadas arriba.

-Anotan sus conclusiones.

**Evaluación.**

Se lleva a cabo por medio de la lectura de las conclusiones.

también por la observación del desarrollo de la actividad.

NOTA. Los observadores los nombran los propios niños.

**Estrategia N° 4****"La torre"****Objetivo:**

-Que el alumno se dé cuenta que cuando hay cooperación, existe más ideas y se aprovecha mejor el tiempo.

**Recursos materiales.**

-Instructivo para los dirigentes (ingenieros responsables de la construcción).

-Sobres para cada grupo coneniendo 3 reglas de 30 cm.

-Pegamento.

-5 Cartoncillos.

-4 tijeras.

**Desarrollo.**

-Seleccionan los niños 4 participantes que serán observadores del trabajo y registrarán las manifestaciones de cada uno de los equipos de 8 personas, que se formarán con el resto del grupo.

-Se explica la actividad que consiste en la construcción de una torre y ganará el equipo que logre construir la más alta.

-En cada equipo nombran un ingeniero responsable a quien se le entrega un papel le indica el tipo de jefe que deberá ser para dirigir la construcción de la torre.

a) Jefe autocrático.

No salude a nadie, impóngase y haga sentir a los demás su autoridad, organice la actividad, no permita libre elección de ésta, ni cambios, exija mucho, enójese por cualquier falla y exija disciplina, no permita "relajitos".

b) Jefe bonachón.

Muéstrese alegre, optimista y amigable, diga que van a ganar porque van a crear ambiente agradable en el grupo, que se organicen como quieran (cuando lo empiecen a hacer, dígalos que confía en ellos y que por eso va por un café y regresa. Si le reclaman o están desesperados,

cálmelos diciendo que no se apuren que lo importante es que haya buen espíritu. No dirija ni exija dedíquese a animarlos.

c) Jefe participativo.

Muéstrese interesado en todos y preocúpese por la construcción planea con el grupo, haga lo que la mayoría decida. Dirija flexiblemente, ayude en cuanto se requiera. Deje que en parte el grupo se autocontrole.

Sea cual sea el papel que le haya tocado desempeñar, no lo dará a conocer a sus compañeros de equipo, tan sólo actuará.

-Comienzan la construcción y los observadores circulan por los equipos anotando las características de los jefes y las diferentes reacciones de sus empleados, también la eficiencia que manifiesten.

-Después de 30 minutos, se muestran las torres de cada grupo

-Los observadores comentan lo que detectaron y se da oportunidad a comentarios del resto del grupo sobre cómo se sintieron y que pudo haber sido lo mejor.

**Evaluación.**

-Esta se llevará a cabo mediante la puesta en común de los deferentes observadores y conclusiones generales del grupo y de los jefes.

### **Estrategia N° 5**

#### **"El anillo"**

##### **Objetivos.**

Que el alumno comprenda que todo ser humano lleva en sí el espíritu competitivo.

-Que la comunicación hace falta.

-Que el trabajo en grupo es positivo y enriquece el trabajo individual.

-Que debe buscar la ayuda mutua aceptando al otro.

##### **Recursos materiales.**

\*Hojas de papel.

\*Lápices.

\*Pluma.

\*Pizarrón.

\*Gis.

**Desarrollo.**

Se reparte a los participantes una hoja de papel impresa que contenga numeración vertical y progresiva del 1 al 20 con líneas después del número.

-Se les solicita que de manera individual enlisten todos los usos que se les pueden dar a un anillo, aclarando que tienen 5 minutos para esto.

-Terminado el tiempo, se les pide a los participantes que se integren en equipos de 5 o 6 miembros y la actividad solicitada será la misma, pero en esta ocasión será una sola lista por equipo, colaborando todos para realizarla.

-Al final, los participantes concluirán sobre el grado de aceptación al haber realizado la actividad en equipo.

-Darse cuenta que si se hubiera trabajado al principio en grupos, los resultados habrían sido mejores como por ejemplo que encuentran más funciones al anillo varios que uno solo o también que la actividad se realiza en menos tiempo.

**Evaluación.**

Se realizará al pedirle a los alumnos que anoten qué les gustó de la actividad y qué aprendieron de ésta.

**Estrategia N° 6****"La incógnita"****Objetivos.**

- Propiciar relaciones positivas.
- Aprender a trabajar en equipo.
- Reconocer valores en personajes célebres de México.

**Recursos materiales.**

- Tarjetas con frases célebres en que se manifieste el respeto a los demás. (Benito Juárez y Genaro Estrada).
- Para hacer más activa la clase se pueden incluir refranes o pares de canciones. (anexo 5)

**Desarrollo.**

-Las frases célebres se escriben en dos partes y se entregan a el grupo.

-Se ponen de pie para encontrar la pareja de la frase o la canción, o sea al niño que completa la frase correctamente.

-Al encontrar su complemento, pasarán al frente.

-Ganan las primeras tres parejas que se forman y serán premiadas.

#### **Evaluación.**

-Cada pareja comentará el refrán, frase o canción y escribirán al reverso de la tarjeta la interpretación que le den a éste. Disponen de de 5 minutos para unificar criterios.

--se seleccionan al azar 3 o 4 parejas para que expresen su interpretación

#### **Estrategia N° 7**

##### **¡Catástrofe!**

##### **Objetivo.**

-Que el alumno descubra que puede tener decisiones propias.

-Que defienda esas decisiones con argumentos válidos para los demás.

-Que respete la opinión de los demás.

-Que aprenda a escuchar a otras personas o compañeros.

### **Recursos materiales.**

Un instructivo por equipo.

### **Desarrollo.**

Se reparte el grupo en equipos de 9 personas.

Cada equipo trabajará con cierta libertad, si el grupo es numeroso, se recomienda que esta actividad se realice en la cancha.

A cada equipo se le entrega un instructivo que contiene la siguiente información.

"Una inmensa catástrofe ha asolado la tierra. Dentro de 30 minutos, el globo terraqueo se verá destruido por completo; de la inmensa multitud, tan sólo restan 9 personas, una nave espacial que cuenta con capacidad para 5 lugares espera para transportarlos a un lejano planeta, donde podrán iniciar una nueva civilización"

-La tarea del equipo consiste en determinar en 15 minutos, quiénes ocuparán esos lugares.

El equipo está compuesto por.

+Un sacerdote.

\*Un Juez.

\*Un policía.

\*Un esposo.

\*una esposa embarazada.

\*Un bombero.

\*Un estudiante,

\*Un agricultor.

\*Una maestra.

-Cada participante toma por sorteo una personalidad.

-La nave ha llegado a su destino.

-El trabajo de sus ocupantes es decidir cómo van a vivir en el nuevo planeta.

### **Evaluación.**

Cada equipo platica cómo decidió cuáles eran los elegidos de la nave.

Sacar conclusiones con todos los equipos.

## Estrategia N° 8

### "El zoológico"

#### Objetivos.

Que el alumno se de cuenta que como ser humano tiene derechos y obligaciones.

Que cuenta con libertades siempre y cuando no afecte a otros.

#### Recursos materiales.

-Tarjetas escritas con características de animales y seres humanos. (se escriben en éstas derechos y obligaciones).

-Se sugiere en las tarjetas.

\*Derecho a la vida.

\*Tiene cuatro patas.

\*Tiene plumas

\*Puede jugar.

\*Ladra.

**Desarrollo.**

-Se forma un círculo, en donde en el lugar de cada niño, se pone una marca con gris. Cada niño es ser humano o un animal.

-En el centro del círculo, se queda un alumno al que se le entregan las tarjetas.

-Este alumno lee la tarjeta y grita lo que en ella dice.

-Al gritar, los niños que cumplen con las características, cambian de lugar, mientras que el que gritó trata de acomodarse en un lugar vacío.

-Se pueden leer 2 ó 3 tarjetas a la vez para que haya más actividades o incluso una tarjeta donde diga !zoológico! o seres humanos.

-El juego puede realizarse durante 15 ó 20 minutos para que no resulte tedioso.

**Evaluación.**

El docente, al término del juego, cuestionará a los alumnos para que expresen sus opiniones acerca del mismo.

Menciona las características del ser humano y las diferencias con respecto a los animales.

Concluya reconociendo sus derechos y obligaciones.

### **Estrategia N° 9**

#### **"¡A reforestar!"**

##### **Objetivo.**

Que el alumno a través de una campaña de reforestación involucre a la comunidad escolar y social en donde se desenvuelva.

##### **Recursos materiales.**

-Arboles para plantar.

-Herramienta necesaria.

-Mensaje por escrito para dejar en los hogares donde se plante un árbol. (anexo 6)

##### **Desarrollo.**

-Se planea una campaña de reforestación para la comunidad, invitando a otros grupos de la escuela, así como a los padres de familia que deseen participar.

-Ya conseguidos los árboles, se organizan en equipos con un determinado número de ellos para plantar.

-Tanto padres, alumnos y maestros participan en la actividad.

-Al término de la plantación de cada árbol, el alumno deja un mensaje que anteriormente elaboró.

### **Evaluación.**

-Esta se lleva a cabo por medio de la observación durante el desarrollo de la actividad.

-Se cuestiona al alumno para que mencione lo positivo de compartir con sus compañeros y personas mayores la actividad.

-Puede redactarlo y anotar conclusiones y opiniones.

A continuación se menciona las conclusiones de esta propuesta pedagógica.

## CONCLUSIONES

Mediante el desarrollo de esta propuesta, se puede afirmar que algunas de las ventajas que ofrece son: El conocimiento del educando en toda su extensión, como éste construye el conocimiento que se pretende, así como el estudio del entorno del mismo.

Las alternativas de solución que se presentan no son las únicas, ni suficientes; en el maestro está reformarlas, ya sea agregando, o quitando o cambiando lo que necesite para adecuarlas tanto al grado de desarrollo de sus alumnos, como al ciclo escolar en el que está realizando su práctica docente.

Fue muy satisfactorio realizar esta Propuesta Pedagógica, pues realmente se aprendió todo lo que el docente debe tomar en cuenta para lograr una mejor educación y sobre todo, al evaluar tener gran sentido de responsabilidad y justicia y no dejarse llevar sólo por lo objetivo, sino tomar en cuenta lo social y afectivo.

Y el logro más importante, es que el trabajo de 8 semestres ha servido para cambiar en gran parte la práctica docente, que es el objetivo implícito de la Universidad Pedagógica Nacional.

## BIBLIOGRAFIA

- EDICIONES TECNICAS EDUCACIONALES. Gran Enciclopedia Temática de la Educación. Páginas. 119.
- EDITORIAL RIALP. García Hoz, Víctor. México. 1989. "El concepto de persona". p.p. 85
- PEDAGOGIA y Psicología infantil. Ediciones Cultural. Tomo E. Paginas. 7-99.
- PEQUEÑO Larousse Ilustrado. 1995. Ediciones Larousse. Paris, francia. 1995. p.46.
- S.E.P. Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. México. 1993 p.p. 27-30.
- S.E.P. Planes y programas de estudio. 1993.P.125.
- S.E.P. Guía para el maestro. 6° grado. p.11
- S.E.P. Plan educativo 1995-2000- México. 1995. p.p 39-67
- S.E.P. Diario oficial de la federación educativa básica México. 1992. p.p.7-13.
- S.E.P. Conalste. México. 1993. p.p. 133.
- UNIDAD DE SERVICIOS TECNICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. Curso. de Ciencias Sociales. p.13.
- U.P.N. Antología. La sociedad y el trabajo en la práctica 1985. p.p.21-25.
- U.P.N. Antología. Construcción social del conocimiento y teorías de la educación Plan 1994. p. 120.
- U.P.N. Antología. Problemas de educación y sociedad en México México. 1986. Páginas. 51.53.
- U.P.N. Antología. La matemática en la escuela I. México. 1988. Paginas. 225.
- U.P.N. Antología. Una propuesta para la enseñanza de las Ciencias naturales. México. 1988. p.118.
- U.P.N. Teorías del aprendizaje. Plan. 1994 México. 1994.p.241
- U.P.N. Antología El niño: desarrollo y proceso de construcción

del conocimiento. México 1994. p.p. 33-39.

U.P.N. Antología Profesionalización docente y escuela pública en México. 1994. p.p. 185-186.

U.P.N. Antología Escuela y proyectos educativos. 1857-1940. Plan 1994. México. 1994. p.p. 26-28.

U.P.N. Guía de trabajo Escuela y comunidad. México. 1988.p.34

U.P.N. Antología El maestro y las situaciones de aprendizaje. de la lengua. México. 1985. p.286.

# **ANEXOS**

## ANEXO 1

**Esquema 7.** Componente Filosófico del modelo.

Filosofía Educativa Art. 3º

Convivencia  
humanaDesarrollo  
armónico del  
individuo**Fines de la  
Educación**Desarrollo  
armónico de la  
sociedadIdentidad  
nacionalMejoramiento  
Económico, social y  
cultural

Justicia

Democracia

Independencia.

## ANEXO 2

Nombre del alumno.

¿Te gustó el juego?

¿Porqué?

¿Qué le cambiarías?

¿Porqué debes respetar las reglas del juego?

¿Qué aprendiste en este juego?

¿Te gustaría cambiar las reglas?

¿Porqué?

Escribe cuáles incluirías y cuáles quitarías.

ANEXO 3



## ANEXO 4

¿Qué parte del payaso se te dificultó más para tocar?

¿Perdiste?

¿Ganaste?

¿Qué sentiste?

¿Le cambiarías algo al juego?

¿Qué cosas o partes?

ANEXO 5



## ANEXO 6

Respetar la  
soberanía

El respeto al  
derecho

de otros  
países

decidme  
mi abuelito

tú mi  
media

Don Benito  
Juárez

ajeno  
es la paz.

Genaro  
Estrada

naranja

¿Porqué tu estás  
tan feo?

## ANEXO 6

## PLANTEMOS UN ARBOL

Abramos la tierra, plantemos un árbol  
será nuestro amigo, aquí crecerá,  
y un día vendremos buscando su abrigo  
y flores y frutos y sombra dará.

El cielo benigno dé riego a su planta,  
el sol de septiembre de dé su calor.  
La tierra su jugo dará a sus raíces  
y tendrá hojas, frescura y verdor.

Plantemos el árbol, el árbol amigo,  
sus ramas frondosas aquí extenderá,  
y un día vendremos guscando sus flores  
y flores y frutos y sombra dará.

**NOTA.**

Este mensaje sólo tómese como sugerencia, pues los niños elaboran mejores.